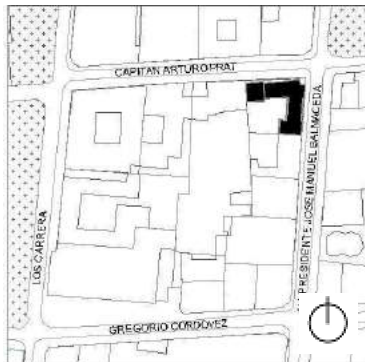


1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

REGION	COMUNA	CALLE	NUMERO
IV Región Coquimbo	La Serena	Balmaceda	417
ID_PLANO	DENOMINACION DE INMUEBLE	AUTOR	
ICH_94	Mutual de la Armada	Hernán Bustamante	

2. PLANO DE UBICACIÓN



3. FOTOS DEL INMUEBLE



4. RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DEL INMUEBLE

VALOR URBANO Edificio de esquina con un emplazamiento inscrito en el orden del damero de la ciudad, formando fachada continua. Forma parte de una manzana regular y consolidada.

Destacan las perforaciones de la esquina en el 1º piso, en el 3º y los retranqueos de las zonas centrales de sus fachadas hacia calle Prat y Balmaceda. El primer piso revestido en piedra constituye un importante referente a la interpretación de los zócalos.

VALOR ARQUITECTÓNICO Corresponde a lo que se ha denominado Plan Serena, estilo ecléctico que destaca el romanticismo historicista a través de su ornamentación, materialidad y de la reinterpretación del estilo neocolonial californiano.

Destaca la horadación de ésta en el 3º y primer piso. El balcón de la esquina está ornamentado con motivos típicos del Plan Serena. En la esquina se visualiza un 4º piso retranqueado respecto del plano de fachada.

VALOR HISTÓRICO Edificio construido entre los años 1948 y 1952. Representa el estilo Plan Serena y denota la intención de consolidar la ciudad con edificios de mayor envergadura.

También pueden observarse los cambios en las tipologías constructivas puesto que incorpora materiales más modernos como el hormigón.

VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL Buen estado de conservación. Inmueble de Valor Histórico Artístico propuesto por el CMN.

5. EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)

VALOR	ATRIBUTOS			PUNTUACIÓN
	A	B	C	
URB	2	2	2	6
ARQ	1	1	2	4
HIST	1	1		2
ECO. Y SOC.	2	2	2	6
VALOR TOTAL				18

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

Estudio Reformulación de Zona Típica de La Serena, Sur Plan 1999 /- Instructivo de Intervención Zona Típica o Píntoresca "Centro Histórico de La Serena", Consultora Gestión del Patrimonio. Ltda. 2011

ICH_94

7. INFORMACIÓN TÉCNICA

7.1 DESTINO DEL INMUEBLE

7.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN

	ORIGINAL	ACTUAL	ANT 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	POST 1990
SUBSUELO											
1º PISO		E. Com. - E. Serv.							X		
PISOS SUP.		R. Vivienda									

7.3 CALIDAD JURÍDICA

PÚBLICO PRIVADO

7.4 TENENCIA

RÉGIMEN FORMA

PROPIEDAD INDIVIDUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>
PROPIEDAD COLECTIVA	<input type="checkbox"/>	ARRENDATARIO	<input type="checkbox"/>
COMUNIDAD	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

7.5 AFECTACIÓN ACTUAL

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA NO ANTEJARDÍN OTROS

7.6 OBSERVACIONES

8. CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

8.1 TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE

MANZANA

ESQUINA

ENTRE MEDIANEROS

8.2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO

AISLADO

PAREADO

CONTINUO

8.3 TIPO DE CUBIERTA

HORIZONTAL

INCLINADA

CURVA (OTROS)

8.4 SUPERFICIES

TERRENO EDIFICADA

785 1310

8.5 ALTURAS

Nº PISOS METROS

3 10

8.6 ANTEJARDÍN

METROS

8.7 MATERIALIDAD DEL INMUEBLE

ESTRUCTURA Hormigón Armado 1

TECHUMBRE Tejas de Arcilla

8.8 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Edificio con forma de L, estilo Plan Serena, ecléctico, historicista, ornamentado, con reinterpretación del estilo neocolonial californiano. Destaca el retranqueo en la esquina del 3º y primer piso.

El balcón de la esquina está ornamentado con motivos típicos del Plan Serena. En la equina se visualiza un 4º piso retranqueado respecto del plano de fachada. El primer piso está revestido en piedra y constituye un gran zócalo.

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN

ELEMENTO ENTORNO

BUENO BUENO

REGULAR REGULAR

MALO MALO

8.10 GRADO DE ALTERACIÓN

SIN MODIFICACIÓN

POCO MODIFICADO

MUY MODIFICADO

OTRO

8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN

VIVIENDA

COMERCIO

EQUIPAMIENTO

OTRO

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO

IMAGEN URBANA RELEVANTE POR UBICACIÓN FORMA PARTE DE UN CONJUNTO PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

SINGULARIDAD SI MONUMENTO HISTÓRICO

NO INMUEBLE DE CONS. HISTÓRICA

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No alterar los volúmenes de fachada. Las alteraciones del resto del volumen deben tener un máx. de 1 piso por sobre el nivel actual, respetar proporciones, alturas y ritmos.

Conservar la unidad espacial e iluminación natural del patio. Mantener unidad de color por inmueble.